

# Edificando Ciudades para Ciudadanas : Hallazgos y derroteros para enfrentar la violencia contra las mujeres

---

Olenka Ochoa Berreteaga  
PERU

Mesa 3  
Seminario Todas en Juárez Seguras Octubre  
2009

# La muerte rodaba en patineta...

---

- Así se titula la nota de un diario local [\[1\]](#) sobre el asesinato (21 de Setiembre) de una madre de 50 años y su hija de 18, a manos de la ex pareja de la joven, un muchacho de 19, en complicidad con tres menores.
- Embalaron los cuerpos en una caja de cartón. Estaban paseando el macabro paquete a plena luz del día en el skateboard en un populoso barrio, cuando un agente municipal los intercepto.
- Es un caso mas de la epidemia feminicida Perú: 9 casos al mes, y 81 muertes violentas de mujeres en el conteo de enero a julio de este año.

□

[\[1\]](#) Diario El Comercio, nota de Luis García, 27/09/09, Pág. A-19.



# Los puntos críticos de la seguridad de las mujeres en la ciudad

---



- ❑ Explota el escándalo mediático, pero prontamente se comienza a estereotipar a las víctimas y a los hechos sangrientos.
- ❑ La indignación popular es inmediata pero fugaz. la sanción social es pasajera, no opera el "ostracismo social" que se aplica a otros homicidas.
- ❑ Los agresores, son tildados de enfermos mentales, u otros calificativos que apretujan afinan la culpabilidad
- ❑ las víctimas han roto con la relación insana, están aprendiendo a ser autónomas, y en ese intento, encuentran la muerte.
- ❑ Sistema patriarcal, predispone en mayor o menor medida a las mujeres para que sean asesinadas, sea por el solo hecho de ser mujeres, o por no serlo de la manera "adecuada" (Monarrez)

# Puntos críticos...

---

- ❑ Matar a una mujer es fácil,
- ❑ Es un hecho traumático pero viable.
- ❑ Como si los agresores, estuvieran concretando un mandato social de “controlar a las mujeres”.
- ❑ Precocidad : mas jóvenes (víctima y agresor) precocidad para vivir, morir y matar.
- ❑ Las mujeres no estén alertas al riesgo que las circunda, no cuentan con habilidades para detectar el peligro inminente.
- ❑ La falta de alerta también se apropia de la autoridad competente, es como si no tuvieran ojos para ver, y presagiar la tragedia.
- ❑ El sensacionalismo de la prensa, tergiversa los hechos, trata de atenuar la culpabilidad del agresor, pero también opera con el efecto de replica : ahora a las mujeres se les pone en una maleta o caja y se les tira al basural, al mar, a un terreno abandonado. Se copia el mismo ritual.
- ❑ Por último, hay contextos urbanos de alto riesgo, *sociedades en estrés*. Y como plantea Williams, las sociedades en estrés desempeñan un papel importante en la violencia contra la mujer

# Ciudades Seguras en sociedades inseguras

---

- ❑ **México, Perú y Guatemala**, lugares donde cunde el feminicidio. Encontramos factores compartidos :
- ❑ crecimiento exponencial de la violencia urbana y del crimen organizado
- ❑ problemas de gobernabilidad (estabilidad, reglas democráticas),
- ❑ cultura de la ilegalidad,
- ❑ precariedad en sus sistemas judicial y orden interno.
- ❑ violencia juvenil, pandillaje,
- ❑ alto componente de poblaciones indígenas pero alta discriminación étnico-racial,
- ❑ Escasa cobertura en políticas y servicios básicos, empleo informal
- ❑ nula política cultural y recreativa,
- ❑ Impunidad frente a los crímenes del conflicto armado interno. no sanción, no reparación. En especial de las poblaciones indígenas, y específico de las mujeres(Guatemala/Perú).
- ❑ Poder y economía paralela : el narcotráfico y los carteles (México y Perú)
- ❑ Grandes ciudades capitales (México/Perú)
- ❑ incremento de la desigualdad en paralelo al crecimiento económico (México/Perú)
- ❑ Pobreza mayoritaria. (Guatemala/Perú)
- ❑ urbes precarias con escasa oferta de espacios urbanos para la convivencia (Guatemala/Perú)

# Ciudades Seguras en Sociedades Inseguras

---

- Ejes críticos a resaltar :
- **Fuerzas del Orden.**  
Desgastadas por la violencia política, impactada por el narcotráfico, alto stress y riesgo laboral, y pocos incentivos. Enfrentan serios reveses por políticas contradictorias, por problemas de derechos humanos, y son carne de cañón, de todos los estallidos sociales y criminales que se procesan en estas sociedades en crisis perenne.
- **Amarillismo de género**
- **Mega ciudades**



# Ciudades Seguras en Sociedades Inseguras

---

- ❑ Ciudades donde
- ❑ se hace difícil la convivencia y el sentimiento de ciudadanía, y el sentido de igualdad. Y allí explota la violencia de género, como una suerte de tubo de escape, de todos estos sentimientos y sentidos en conflicto
- ❑ Donde están cercenados el miedo atávico a la muerte y reducidos sus umbrales de tolerancia.
- ❑ Donde se ataca al más débil, mejor dicho al que simboliza un status social menor, y ahí están ubicadas las mujeres, los gays, los indios.
- ❑ La ciudad impone un *ghetto simbólico* que recluye a las mujeres a espacios definidos. Ellas tienen horas y lugares apropiados para estar y transitar, pesa sobre ellas una espada de Damocles si es que se aventuran a romper el ghetto.



---

*Rutas a seguir desde las  
lecciones aprendidas*

# Cuanto cuesta la violencia

---

- ❑ No hay un serio análisis de los costos de la violencia de género. Ello puede explicar lo precario del presupuesto asignado.
- ❑ Una lección aprendida:
- ❑ Es urgente definir PRESUPUESTO NACIONALES Y MUNICIPALES para el enfrentamiento de la violencia de género.
- ❑ Que respalde por ejemplo :
  - ❑ Planes de lucha contra la violencia
  - ❑ Servicios de atención
  - ❑ Acciones de prevención
  - ❑ Acciones de control
  - ❑ Albergues para víctimas
  - ❑ Reparación para las víctimas
- ❑ Con base a un diagnóstico que tenga en cuenta :
  - ❑ El costo del daño sobre la víctima y su productividad (horas de trabajo perdidas, pe)
  - ❑ El costo sobre la productividad intergeneracional
  - ❑ El costo de la atención a casos de violencia
  - ❑ El costo de la rehabilitación
  - ❑ El costo de la reparación
  - ❑ El costo de la sanción ( pe gastos carcelarios por año )
  - ❑ El costo en términos de Desarrollo.

# La fragilidad de los mecanismos estatales

---

- ❑ Se topan con obstáculos como :
  - ❑ Falta de voluntad política
  - ❑ Discursos conservadores
  - ❑ Cambios de gestión y cambios de prioridades y políticas
  - ❑ Resistencia de operadores
  - ❑ Modernización y descentralización, que generan confusión de competencias, achican el Estado, transfieren competencias sin el debido análisis de fortalezas y debilidades.
  - ❑ Poca inversión en desarrollo de capacidades, escasos incentivos a la carrera pública, y la formación de especialistas.
  - ❑ Precaria logística o cobertura.
- Las vuelve frágiles, pone en duda la sostenibilidad de la agenda de la violencia en la maquinaria estatal.
- Retos :
  - La **institucionalización** (T.Incháustegui) que necesita de una coalición defensora de la política, en especial en momentos de crisis.
  - Debate y formulación de **modelos** de aplicación de las políticas de enfrentamiento de la violencia, que evalúen si se hace transversal, específica o desde un modelo mixto. Que trabajen modelos según la **diversidad de perfiles de gobierno** (nacional, provincial, distrital) y de la comunidades a intervenir.

# Diseñando modelos de acuerdo al contexto local

## Modelo comunitario

---

- Con alto componente de sociedad civil, pensado para barrios populares, .donde la Municipalidad no tiene suficiente presupuesto, y la problemática es tan alto como su población.
- Se desarrollo una experiencia piloto que :
- Coordinadora Distrital de la Mujer y el Niño de SJL, donde confluyen ONGS, las organizaciones sociales de base, liderazgos barriales, funcionarios públicos.
- Una estrategia de red de servicios para la atención y derivación.
- La Casa Refugio que se baso en el esfuerzo concertado entre ONGs, organizaciones de mujeres, y cooperación, y Municipalidad.
- Compromiso de las concejales del gobierno distrital, y autoridades de la Prefectura, Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, funcionarios municipales,
- Campañas distritales contra la violencia, por los ddhhmm, derechos de los niños
- Cursos de capacitación para operadores de la red de servicios (Policía, Salud, Educación, etc).
- La experiencia con **sostenibilidad social**, y el apoyo permanente de las ONGs. Pero **debilidades en el compromiso municipal**.
- La **Casa Refugio** es ampliamente conocida, y allí llegan casos derivados del Ministerio de la Mujer, y de las Delegaciones Policiales. Cabe agregar que según la ley, las Casas Refugios corresponden a las Municipalidades, pero el apoyo de estas ha sido limitado, y el Ministerio de la Mujer y el Ministerio del Interior le han dado apoyos puntuales.

# Modelo Municipal

---

- ❑ Programa municipal pensado para un distrito de sector medio y alto, donde la Municipalidad cuenta con recursos suficientes.
- ❑ La experiencia pionera fue el Programa Jacarandá de Miraflores [1] que se basó en :
  - ❑ Impulsar el liderazgo del gobierno local y del alcalde en materia de seguridad,
  - ❑ Promover alianzas con la Policía Nacional, ONGs, Universidades, feministas, empresas de seguridad, cooperación internacional.
  - ❑ Acciones de capacitación para funcionarios, fuerzas de seguridad municipal, vecinos/as.
  - ❑ Se ofertó un servicio de calidad, desde el equipo multidisciplinario y especializado, y un lugar acogedor.
  - ❑ Se contó con la voluntad política del Alcalde, de Concejales.
  - ❑ Se estableció una intervención de emergencia, en coordinación con el personal y vehículos de serenazgo
- ❑ Un problema fue la carencia de datos sobre hechos de violencia familiar, y así descubrimos que en los registros de denuncias municipal, aparecían estos hechos en el rubro RUIDOS MOLESTOS. Donde se consignaban indistintamente las quejas por un ruido con el volumen muy alto hasta los gritos producto de una riña familiar..
- ❑ Y un hallazgo, los que tenían un excelente trabajo estadístico eran las Compañías Privadas de Seguridad.

❑ [1] Programa fundado en 1996 en un distrito medio/alto de Lima. Fue galardonado en 1998 con el primer lugar (compartido con dos experiencias más) del Concurso Latinoamericano de Municipios Promotores de los derechos de la Mujer, organizado por Naciones Unidas, PGU/Habitat.

# Momentos de actuación

---

- ❑ **a) Prevención.-** estrategias para atender la pobreza, desigualdad de género, la impunidad, etc. y factores de riesgo : uso y acceso a armas. p.e.
- ❑ Incluye niveles de detección temprana o alerta frente al potencial letal de los agresores. Una estrategia comunicacional para afrontar el amarillismo de género.
- ❑ **b) Atención .-** estrategias de intervención en crisis y contención emocional, la atención de salud de emergencia, servicios de rehabilitación, y tratamiento del stress postraumático.
- ❑ Reubicación de la victima, por ejemplo en un albergue ( hay todo un debate sobre este servicio).
- ❑ Reconoce también una actuación en red para su derivación hacia los diferentes servicios especializados. Implica la atención a los niños/as y familiares afectados en segundo término. Y el servicio jurídico-legal.
- ❑ **c) Control .-** Abarca el impulso del proceso de justicia civil y penal, para conseguir la sanción, pero también una reparación a la victima. La reparación puede asumirse desde una perspectiva económica y también simbólica.
- ❑ El seguimiento a los perpetradores en casos de violencia de alto potencial letal, en especial si es que salen libres sin ser judicializados, o después de cumplir sus penas. Estar alertas a la reincidencia, y proveer de protección especial a las victimas.

# Momentos de actuación

---

- ❑ De la evaluación de las políticas públicas (Gobierno Nacional y los Gobiernos Municipales) encontramos que hay un énfasis en la atención, y algunos avances en la prevención, pero se ha dejado sin resolver el ámbito del control.
- ❑ El feminicidio es expresión de la violencia institucional en A. Latina, se vincula a los niveles de impunidad y de falta de protección eficaz a las víctimas, que hacen que el fenómeno crezca sostenidamente.(CIPC)
- ❑ Uno de los cuellos de botella es la intervención de personal de seguridad. Se necesita personal sensible y entrenado, con diferentes destrezas e información sea en una intervención en crisis, en delito flagrante, si hay niños en la escena del delito. Se filtra la noticia a la prensa (Perú).
- ❑ Otro cuello de botella han sido los exámenes médico-legistas, y la demora en la administración de justicia, o la poca relevancia de las penas impuestas.
- ❑ La asesoría legal resulta básica, pero la oferta es escasa, no considera el seguimiento del caso, o no están especializados.

# Los operadores de seguridad y orden interno

---

- ❑ De la experiencia estos son los hallazgos :
- ❑ Alta dosis de stress laboral.
- ❑ falta de incentivos labores al buen desempeño, y en especial a los operadores que realizan buenas practicas en materia de violencia de género.
- ❑ Escasez de recursos logísticos para el seguimiento y la investigación policial, o los casos sociales derivados de la violencia denunciada.
- ❑ Cotidiano enfrentamiento de conflictos y problemas en su institución
- ❑ Alto riesgo laboral derivado por ejemplo de enfrentar crimen urbano, narcotráfico.
- ❑ No cuentan con entrenamiento para el manejo adecuado de conflictos y prevenir la violencia con sus familias.
- ❑ Stress post traumático del conflicto armado.
- ❑ Resistencia al tema
- ❑ Resistencia a denunciar casos internos de violencia de género.
- ❑ No se han hecho esfuerzos por vincular la violencia de género con las otras violencias.
- ❑ Poco entrenamiento para atención en crisis de casos de violencia familiar, sexual,
- ❑ Faltan protocolos de atención y derivación

# Los operadores de seguridad y orden interno

---

- ❑ Hay una demanda no verbalizada respecto a la temática de violencia de género.
- ❑ En los programas de entrenamiento, primero una actitud de prejuicio o desconcierto, progresivamente los operadores de seguridad iban involucrándose, se daba paso al estudio minucioso, al trabajo en equipo, y a un interés en como atender y solucionar el problema desde sus competencias.
- ❑ El éxito de un programa tiene que ver con el enfoque teórico y metodológico, que parta de las necesidades e intereses de los participantes, integradora de las diferentes violencias y los diversos esquemas de seguridad
- ❑ Además el problema, es parte del cotidiano de las fuerzas de seguridad policial y municipal.
- ❑ Conectar las violencias y los enfoques de seguridad se hace urgente y eficaz. \_Porque sociedades en guerra producen comunidades extremadamente violentas, en dos expresiones : la violencia juvenil y la violencia en la familia. A su vez la violencia de la casa expulsa a los/as jóvenes, hacia las pandillas, al crimen organizado o los educa para ser agresores o víctimas.

# Sobre los agresores

---

- Las lecciones aprendidas son :
- Estrategias diferenciadas según **subgrupos** (edad, gravedad y antigüedad del problema, etc) y criterios de diferenciación en base a la **etapa** en la que se encuentra la situación : agresores iniciales, agresores denunciados, agresores encarcelados. (Bonino)
- Deben desarrollarse **destrezas o protocolos** para detectar el potencial letal de un agresor, para establecer los diferentes perfiles de agresores.
- Avanzar en sistemas de **seguimiento** de agresores que están en libertad restringida, o han sido excarcelados.
- Que funcione la administración de **justicia**, con una oportuna y adecuada la sanción, y el sistema **penitenciario** debe interesarse por trabajar la violencia masculina de género.
- No se aplica "**ostracismo social**", encontramos a miles de agresores libres, por indultos o beneficios penitenciarios.
- Enfocarse en hombres o agresores permite abordar etiología. Russell (socialización, experiencias de abuso sexual, armas (Monarrez F).
- Coltrane desde sus estudios sobre la masculinidad aporta investigando el impacto de de la ausencia paterna en la crianza y construcción de la identidad del hijo varón, que pueden predisponer a una psicología social de desigualdad de género
- Nuevas tipologías : *homicidio-suicidio* que es forma como se "resuelven" muchos casos de conflictos de pareja. O el uso de estupefacientes en sitios de recreación juvenil, con fines de violación.
- Finalmente, debe mejorarse la data.

# Necesidades de las mujeres

---

- Necesidades de las Víctimas
- Los diferentes perfiles de mujeres y de familias
- Investigar por sectores socioeconómicos y acceso o preferencia a servicios públicos o privados. (publicidad)
- Enfrentar la doble victimización:
- Frecuencia de maltratos a las víctimas en los distintos servicios. Disuade a la víctima de denunciar.

# Impunidad y ausencia de reparación

---

## □ **Los daños del conflicto armado: la deuda con las mujeres**

- Los conflictos armados internos, han legado una deuda con miles de mujeres.
- Ellas, víctimas de violencia sexual, refugiadas, torturadas, asesinadas, en especial mujeres de de comunidades indígenas.
- Las tareas de investigación, sanción y reparación aun enfrentan serias resistencias. Y ello tiene que ver con el desprecio hacia las mujeres, mas si son indígenas.
- Ello trae dos efectos perversos : la impunidad, y el efecto de replica.
- El mal ejemplo cunde en el imaginario colectiva, en la conciencia masculina, y de paso en las huestes que monopolizan el uso de armas.

## □ **El sentimiento de impunidad**

- No se aplica la ley, no se sanciona al agresor, o la presión y apoyo social es escaso.
- La reticencia de las mujeres por denunciar es en parte porque sienten que nada va a cambiar, O el resultado de la denuncia puede ser mas letal para ellas.
- La impunidad hace indefensa a la victima, y fortalecer al agresor.
- Estrategias de control, ya sea la judicialización, la sanción penal, la amonestación del agresor, el tratamiento del agresor primario, y la reparación.
- Reparación que puede ser económica o moral.
- Si no hay reparación la victima siente que no se esta considerando el daño recibido, y el agresor no asume el daño ocasionado.

# Concurso Latinoamericano de CIUDADES SEGURAS PARA MUJERES Y NIÑAS 2008

---

1. Municipalidad San Miguel de Tucumán
2. Municipalidad Solidaridad-Playa El Carmen
3. Municipalidad de Maipú

Galardonados por Naciones Unidas, UN Habitat/Rolac



# Breviario de Buenas Prácticas

---

- ❑ Inmuebles incautados al Narcotráfico (Perú)
- ❑ Grupo Atenea (Argentina-Tucumán)
- ❑ Programa Juventud para el Cambio (Colombia)
- ❑ Observatorios del Crimen
- ❑ Encuestas de Victimización



- ❑ **Atención de Emergencia CAUVA Hospital (Bordieux-Francia).**
- ❑ Usa cuatro procedimientos:
- ❑ El médico legista en casos de gravedad informa a la autoridad judicial y organiza una cita con un oficial de policía judicial para tomar la denuncia a la salida del hospital
- ❑ El médico legista siempre que la víctima este inmovilizada, inicia el procedimiento judicial junto con las autoridades judiciales y policiales.
- ❑ El medico legista en casos de violencia doméstica esta autorizado para archivar el informe durante trece años. Si existe una denuncia el informe es remitido al expediente judicial.
- ❑ El médico legista en caso de maltrato infantil o abuso sexual, puede iniciar el procedimiento judicial y citación con un oficial de Policía Judicial para interponer la denuncia. Se le da protección inmediata al niño/a en caso deba estar cerca del acusado